

JUNTA DE GOBIERNO

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE EL COLEGIO DE MÉXICO, CELEBRADA EL 21 DE ENERO DE 2025

El día 21 de enero de 2025, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Presidencia de El Colegio de México, se reunió la Junta de Gobierno, con la asistencia de los siguientes miembros: doctora Elena Azaola Garrido, doctora Ruth Gabriela Cano Ortega, doctora María del Rosario Cárdenas Elizalde, doctor Luis Raúl González Pérez, doctora María Isabel Monroy Castillo, y doctora Erika Gabriela Pani Bano.

Asimismo, asistieron la doctora Silvia Elena Giorguli Saucedo, Presidenta de El Colegio de México, y el doctor Patricio Solís Gutiérrez, Secretario Académico de la misma institución.

Una vez verificado el cuórum, con la asistencia de seis miembros de la Junta de Gobierno, se procedió a designar a la doctora María Isabel Monroy Castillo como presidenta y al doctor Luis Raúl González Pérez como secretario de la sesión.

Se dio lectura al orden del día. Se llegó al siguiente:

ACUERDO. Se aprueba el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Revisión de la propuesta de modificaciones al Reglamento del Personal Académico
2. Propuesta de modificaciones a los Artículos 4 y 33, fracción h), del Estatuto Orgánico de El Colegio de México.
3. Asuntos generales

La doctora María Isabel Monroy Castillo, Presidenta de la sesión, dio la palabra a la doctora Silvia Elena Giorguli Saucedo, Presidenta de El Colegio de México, quien a su vez pidió al doctor Patricio Solís Gutiérrez, Secretario Académico, presentar a los miembros de la Junta de Gobierno la propuesta de modificaciones al Reglamento del Personal Académico.

Luego de deliberar sobre la propuesta y realizar algunas modificaciones a la misma, los miembros de la Junta de Gobierno aprobaron por mayoría el siguiente:

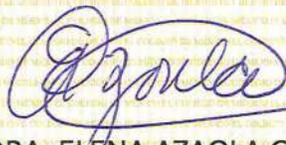
JUNTA DE GOBIERNO

ACUERDO. Con fundamento en el Artículo 15, inciso j); del Estatuto Orgánico de El Colegio de México, la Junta de Gobierno aprueba en primera instancia las modificaciones a los artículos 1, 2, 5, 15, 17, 18, 20, 21, 24, 28, 29, 33, 34, 35, 37, 39, 42, 43, 44, 49, 50, 53, 57, 63, 78 y 79 del Reglamento de Personal Académico, así como las adiciones de los artículos 7bis, 30bis, 47bis, 48bis, 51bis, 70bis, y 71bis a este mismo Reglamento.

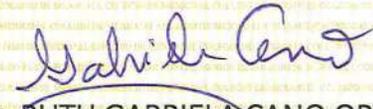
Solicita al doctor Patricio Solís Gutiérrez, Secretario Académico de El Colegio de México, consultar con la Dirección Jurídica de la institución para que realice una revisión de estas modificaciones, así como organizarlas en un documento final, que será presentado a la Junta de Gobierno en su próxima reunión, para su discusión y eventual aprobación.

La doctora María Isabel Monroy Castillo Presidenta de la sesión, dio la palabra a la doctora Silvia Elena Giorguli Saucedo, Presidenta de El Colegio de México, quien presentó a los miembros de la Junta de Gobierno la propuesta de modificaciones a los Artículos 4 y 33, fracción h), del Estatuto Orgánico de El Colegio de México. Una vez presentada la propuesta, los miembros de la Junta de Gobierno acordaron someterla a discusión en su próxima reunión.

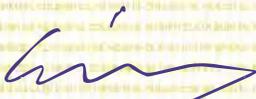
Al no existir asuntos generales que tratar, se dio por terminada la reunión a las 14:00 horas.



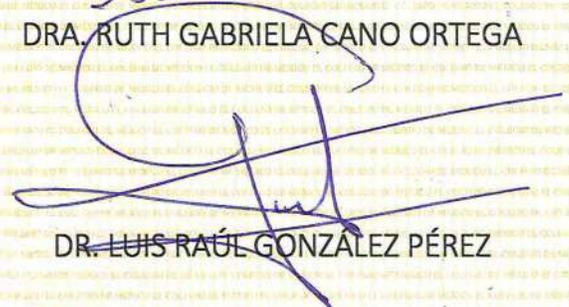
DRA. ELENA AZAOLA GARRIDO



DRA. RUTH GABRIELA CANO ORTEGA



DRA. MARÍA DEL ROSARIO CÁRDENAS ELIZALDE



DR. LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ



DRA. MARÍA ISABEL MONROY CASTILLO



DRA. ERIKA GABRIELA PANI BANO